



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DECABAÑAS DE YEPES

ANUNCIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de apremio que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Vicente Aleixandre, sin número, (Illescas), en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio, requerimiento de pago.

APellidos y Nombre	N.I.F.	CLAVE	EJERCICIOS	CONCEPTOS	IMPORTE
EL HAMYANI AMINA	X5019282S	EH0001	2014	AGUA-BASUR	56,12
JIMENEZ BERNIER MANUEL	30045554X	JB0003	2014	AGUA-BASUR	91,08
MENDEZ ARMERO CONSTANTINO	50451587Y	MA0009	2014	AGUA-BASUR	60,30
OLCADIA PROYECTOS Y OBRAS SL	B45536190	OP0001	2010	I.V.T.N.U.	94,76
PALADICIUC VITALIE	X3854926B	P00010	2011	I.V.T.N.U.	89,86
SILVAN POBES PABLO	05347743J	SP0125	2014	AGUA-BASUR	30,15
VICENTE-RUIZ HORMIGO JOSE JUAN	52539531X	VH0003	2014	AGUA-BASUR	30,15

Cabañas de Yepes 14 de enero de 2015.-La Tesorera (firma ilegible).

N.º I.- 595